PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA 1309 **COD SUC** CO0005001 **SUCURSAL** Medellin 1 **PRODUCTO** Garantía Única

PÓLIZA No SGPL-150725771-1 **CERTIFICADO No** 3 **AÑO** 2024 **DOCUMENTO DE** Modificación con prima adicional

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	IMPRIDEAS S.A.S			**TIPO DOC**	NIT 900305563	1
DIRECCIÓN	Carrera 50 G Calle 10 B SUR 29	**CIUDAD**	MEDELLIN	**TELÉFONO**	4446310	
ASEGURADO	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMERICA LATINA			**TIPO DOC**	NIT 890980150	1
DIRECCIÓN	Carrera 64 No. 50-76	**CIUDAD**	Medellin	**TELÉFONO**		
BENEFICIARIO	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMERICA LATINA			**TIPO DOC**	NIT 890980150	1
DIRECCIÓN	Carrera 64 No. 50-76	**CIUDAD**	Medellin	**TELÉFONO**		

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
14/06/2024 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	31/12/2027 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
30/09/2024 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	31/12/2027 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
2378	INTEGRAL SEGUROS COLOMBIA LTDA	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER OBJETO PAGINA SIGUIENTE

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 32.175.000,00

VALOR ASEGURADO ACTUAL 48.262.500,00

MONEDA COP **FECHA**

VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	14/06/2024 - 30/06/2025	14.300.000,00	21.450.000,00	64.350,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14/06/2024 - 31/12/2027	3.575.000,00	5.362.500,00	16.087,50
Calidad del servicio	14/06/2024 - 30/06/2025	14.300.000,00	21.450.000,00	64.350,00

OBSERVACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSTA LA VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS CONTRADOS DE ACUERDO JUSTIFICACIÓN DE OTROSÍ N° 2 AMPLIACIÓN Y ADICIÓN. **LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES**

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 144.787,50
IVA	COP 27.509,63
TOTAL	COP 172.297,13

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Juan Carlos Realphe Guevara - CC: 80.416.225

Medellín

Carrera 43 N°9 Sur 195, piso 9 of 934, Square Trade and

FIRMA TOMADOR

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES (DECRETO No. 7029 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 996) - AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA (LEY 223/95 Y ACUERDO DISTRITAL 028/95) CODIGOICA 6601 - 6602

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

PÓLIZA SGPL-150725771-1 **CERTIFICADO No** 3

CLAUSULAS ADICIONALES

OBSERVACIONES

OBJETO POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ADJUDICADOS SEGUN RESOLUCIÓN No. 202440139 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS DE SEÑALIZACIÓN REQUERIDAS POR EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C. Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES (DECRETO No. 7029 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 996) - AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA (LEY 223/95 Y ACUERDO DISTRITAL 028/95) CODIGOICA 6601 - 6602